

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2009
PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

De conformidad con lo establecido en el apartado XI de las bases de las convocatorias, y una vez se publique el resultado definitivo de las pruebas selectivas, se convoca acto presencial de adjudicación de plazas el próximo día **28 de Julio de 2010** en el Aula Magna, situada en el **Centro de Formación de Circulación, Paseo de las Delicias nº 61 – 28045 MADRID**.

Convocatoria	Hora Llamamiento	Orden provisional de adjudicación necesario para acudir al acto de adjudicación	Nota provisional necesaria en Conocimientos Ferroviarios para acudir al acto de adjudicación
MONTADOR ELECTRICO I.S. / OFICIAL CELADOR LINEA ELECTRIFICADA ENT. (EL0109)	09:30	<= 51	>= 64
AYUDANTE FERROVIARIO / AYUDANTE MAQUINAS DE VIA (AF0109)	11:00	<= 52	>= 25
OFICIAL DE TELECOMUNICACIONES DE ENTRADA (OT0109)	12:30	<= 9	>= 85
FACTOR DE CIRCULACIÓN DE ENTRADA (FC0109)	13:00	<= 49	>= 160

Asimismo, deberán asistir al indicado acto todos aquellos aspirantes que formen parte del **PRIMER TURNO** según relación definitiva de admitidos y excluidos del 1-Junio-2010 y 9-Junio-2010.

La falta de presentación en el momento y lugar indicados, supondrá la eliminación de la convocatoria.

Se recuerda a los aspirantes la documentación a aportar, original o copia compulsada o legalizada de la documentación acreditativa, indicada en el apartado IX.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN de las bases de las convocatorias. Esta documentación deberá estar en poder de la Dirección de Recursos Humanos con antelación al acto presencial de adjudicación. Es importante señalar que solamente deben aportar la documentación indicada anteriormente aquellos aspirantes que hayan obtenido el orden y nota provisional necesaria para acudir al acto de adjudicación. No se admitirá al indicado acto a ningún aspirante que no haya alcanzado la referida nota y orden provisional. Igualmente, y de acuerdo con el apartado X de las bases de la convocatoria, solamente podrán asistir al acto de adjudicación aquellos aspirantes que hayan resultado **APTOS** en el reconocimiento médico y psicotécnico. La Dirección de Recursos Humanos se pondrá en contacto con aquellos aspirantes que en el referido reconocimiento obtengan el resultado de **NO APTOS**.

Está previsto que el curso de capacitación y habilitación profesional al que se refiere el apartado XII de las bases de las convocatorias de comienzo el día 6 de septiembre de 2010.

Teléfonos de información: 91 540 35 87 y 91 540 31 76
Madrid, 15 de Julio de 2010